

ALCOLISTI S.A.

PROVEEDORES

R.U.C: 0992135441001

Divisiones:
Electrónica
Industrial
Comercio

INFORME DEL GERENTE DE ALCOLISTI S.A.

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Marzo 23 del 2002

Señores socios:

Cumpleme informar a ustedes estimados socios lo relacionado al movimiento del Ejercicio Económico correspondiente al año 2001 que se presento de la siguiente forma:

Haciendo un análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2001 como son el Balance General y el Estado de Resultados, puedo decir que sobre los ingresos generados por las ventas de nuestros productos obtuvimos la cantidad de VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES (28.398,00) sin embargo los diferentes factores de producción el incremento de los gastos hemos obtenido una Utilidad final de UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO 67/100 DOLARES

Esperando para el siguiente periodo que todas las condiciones mejoren y de esta manera obtener una utilidad mas rentable para los intereses de nuestra empresa, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2001

Atentamente
ALCOLISTI S. A.

LCDO. GUSTAVO SORIA E.
GERENTE



15 SET 2002

Av. J. Tanca Marengo Km 6 ½ Telfs.: 256819 - 256385 - 254364 - 254288 - 255082 Fax: 257081
GUAYAQUIL - ECUADOR

ALCOLISTI S.A.

PROVEEDORES

R.U.C: 0992135441001

Divisiones:
Electrónica
Industrial
Química



Marzo 23 del 2002

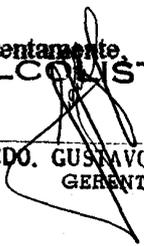
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores socios:

Cumpleme informar a ustedes estimados socios bajo juramento que nosotros no somos contratistas del estado ni de ninguna Institucion Publica

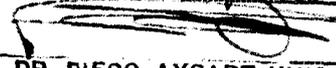
Es todo cuanto puedo decir en honor de la verdad

Atentamente
ALCOLISTI S. A.


LCDR. GUSTAVO SORIA E.
GERENTE

DR. PIERO AYCART VINCENZINI Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que Dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede

Pertenece a: Soria
Gustavo Soria Estrada
Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 091429152-1
Guayaquil, 12 de Septiembre del 2002


DR. PIERO AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL